

**INFORME DEL JEFE DE
GABINETE DE MINISTROS
ANTE EL HONORABLE
CONGRESO DE LA NACIÓN**

Ing. Jorge Rodríguez

INFORME Nº 21

29 DE OCTUBRE DE 1997

**HONORABLE CÁMARA DE
SENADORES DE LA NACIÓN**



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

Señor presidente. Señoras y señores senadores.

En esta oportunidad, informaré sobre la ejecución presupuestaria del tercer trimestre de este año, tal como lo dispone el artículo 2 de la Ley 24.629, y completaré mi informe con un análisis de las elecciones del domingo pasado.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL TERCER TRIMESTRE DE 1997

El resultado financiero correspondiente a la ejecución devengada de la Administración Nacional para el tercer trimestre fue deficitario en 574 millones de pesos, un 21,6 por ciento de lo proyectado para todo el año, consistente con la meta anual prevista para 1997.

Este balance surge de los siguientes datos:

La parte nacional de los ingresos tributarios acumulados al tercer trimestre alcanzó 19.096 millones de pesos y las contribuciones a la seguridad social llegaron a 7.929 millones de pesos.

Estas cifras equivalen respectivamente al 73,9 y 66 por ciento de lo previsto para todo el año.

Los recursos de capital recaudados ascendieron a 662 millones de pesos, lo que representa el 65,2 por ciento de lo estimado para el total del ejercicio.

El gasto corriente alcanzó los 28.154 millones de pesos, habiéndose devengado con un promedio de ejecución del 69,8 por ciento, respecto de lo proyectado para todo el año.

Por encima de este promedio se destacan los gastos correspondientes a las remuneraciones, a las prestaciones a la seguridad social y a las universidades, con el 72,8 por ciento, el 74,1 por ciento y el 73,6 por ciento respectivamente.

El devengamiento del gasto de capital se ubicó en 2.685 millones de pesos, que representan el 64,7 por ciento del crédito anual, registrándose el mayor nivel de ejecución en las Transferencias a las provincias (72,1 por ciento), y el más bajo en la Inversión Financiera (47,7 por ciento).

Es relevante destacar, que el bajo nivel del déficit acumulado al tercer trimestre de 1997 fue el resultado de ingresos adicionales no recurrentes que se originaron en el período julio-setiembre en concepto de:

- ✓ Ganancias generadas por la realización de bonos afectados en garantía Brady y liberados como consecuencia de la operación de recompra de deuda.
- ✓ Liquidación del Programa de Propiedad Participada de YPF.
- ✓ Utilidades del Banco Hipotecario.
- ✓ Efecto del impuesto al trabajo sobre la primera cuota del aguinaldo.

Recaudación Tributaria.

La recaudación impositiva registró un aumento del 15,4 por ciento con relación al tercer trimestre de 1996 y la previsual creció el 2 por ciento.

Los ingresos por el Impuesto a las Ganancias crecieron el 18,1 por ciento respecto del mismo período del año anterior.

Este fuerte crecimiento tuvo su origen en:

- ✓ la elevación a fines del año pasado de la alícuota del 30 al 33 por ciento y
- ✓ el aumento de los saldos de declaración jurada de las empresas con cierre en diciembre último (en particular se destaca el pago realizado por YPF).

Además, los cambios introducidos en las fechas de pago y en los porcentajes de los anticipos implicaron un ingreso superior en concepto de estos últimos

Los ingresos por el Impuesto al Valor Agregado, crecieron el 6,3 por ciento.

El efecto del incremento de la actividad económica y de las importaciones no pudo observarse plenamente debido a que hasta abril de 1996 la elevación de la alícuota implementada en 1995 se destinaba exclusivamente al Tesoro Nacional, mientras que en la actualidad ese monto se coparticipa.

La disminución del 18% en los reintegros pagados también contribuyó a mejorar los ingresos por el IVA.

Estos menores pagos se originaron en la reducción de las alícuotas para reintegros a la exportación y en la suspensión de los reintegros a la venta de bienes de capital de origen nacional.

La recaudación del Impuesto sobre los Combustibles se incrementó un 91 por ciento con respecto al mismo período del año pasado como consecuencia de la imposición establecida desde octubre de 1996 al gasoil y a otros derivados y de los dos incrementos introducidos en el impuesto sobre las naftas.

Debe destacarse que lo recaudado sobre el gasoil y otros derivados y una parte del incremento del gravamen sobre las naftas se destina al Sistema de Seguridad Social.

La recaudación por derechos de importación y tasa de estadística muestra un crecimiento del orden del 31 por ciento, que está asociado con el aumento verificado en las importaciones.

La disminución del 8,5 por ciento de los ingresos por impuestos internos, comparando el acumulado de los tres trimestres de 1996 contra igual período de 1997, está ligada a la reducción de las alícuotas de gran parte de los productos gravados, llevada a cabo en abril de 1996.

Las contribuciones a la seguridad social crecieron un 2 por ciento como consecuencia de la incorporación de nuevos aportantes en relación de dependencia, del aumento del aporte cobrado a los trabajadores autónomos y de la imposición a los vales alimentarios.

El crecimiento se logró a pesar de la pérdida de recaudación que originó el traspaso de afiliados al sistema de capitalización, la disminución del número de aportantes autónomos y el efecto pleno de la disminución de las alícuotas de las contribuciones patronales.

Evolución del Gasto 1996/1997

Para el tercer trimestre de 1997, respecto de igual período de 1996:

El nivel del gasto primario global se mantuvo prácticamente en el mismo nivel de 1996, registrándose un leve aumento del 0,1 por ciento para el trimestre considerado.

Los gastos corrientes disminuyeron 279 millones de pesos.

Las Remuneraciones experimentaron una reducción de 158 millones de pesos, merced a la implementación de la Segunda Reforma del Estado.

Debe tenerse en cuenta que por el Fondo de Reversión Laboral se absorbieron 200 millones de pesos (175 millones por indemnizaciones y 25 millones en concepto de remuneración por permanencia), lo que no se vio reflejado en estos importes por su carácter extrapresupuestario.

En el rubro Bienes y Servicios no Personales se verificó un incremento de 89 millones de pesos, originado fundamentalmente por los mayores gastos en productos farmacéuticos y medicinales del Ministerio de Salud y Acción Social, destinados a los programas de “Prevención y control de riesgos y enfermedades” y para la “Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual”.

Las Prestaciones de Seguridad Social en el período al que estamos haciendo referencia, registraron una caída de 284 millones de pesos debido

fundamentalmente a los mayores gastos del tercer trimestre de 1996, cuando se liquidaron retroactivos de expedientes atrasados y en menor medida por la reducción durante 1997, de aproximadamente 35.000 beneficiarios.

Las Transferencias Corrientes reflejaron un incremento neto de 73 millones de pesos, originado principalmente por los aumentos destinados a las universidades nacionales (87 millones de pesos) y por la asistencia financiera para el gasto social provincial (76 millones de pesos).

En los gastos de capital se registró un crecimiento de 307 millones de pesos que se originó básicamente por las mayores Transferencias de Capital, entre las que se destacan las destinadas a financiar programas de vivienda y de mejoramiento habitacional.

La Inversión Financiera experimentó un crecimiento de 45 millones de pesos originado, fundamentalmente, en los mayores gastos destinados a la reconversión de las obras sociales.

En la Inversión Real se registró un aumento de 52 millones, producto de los mayores gastos devengados por los proyectos de recategorización del Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini-Ezeiza, en la categoría III, lo cual implica la aproximación y aterrizaje de precisión por instrumentos sin limitaciones de altura ni de alcance visual en las pistas, y por la construcción del acueducto "Lago Musters - Comodoro Rivadavia".

Por otra parte, la ejecución devengada de las cajas previsionales provinciales transferidas a la órbita de la Nación ascendió en el período analizado a 1.445 millones de pesos, mientras que durante igual período del año anterior fue de 842 millones.

El incremento registrado obedece a que durante los nueve primeros meses de 1996 se fueron incorporando, en distintos meses, las cajas previsionales correspondientes a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, y Santiago del Estero, mientras que los valores de 1997 además de computar todas ellas, se adiciona las cajas de San Luis y Tucumán.

Deuda Pública

Al 30 de setiembre de 1997 la deuda pública total ascendía a 99.417 millones de dólares, disminuyendo en 246 millones respecto del saldo ajustado al 30 de junio de 1997.

El stock de la deuda por tipo de acreedor, a setiembre de 1997, se compone de la siguiente manera:

- ✓ 8.379 millones de dólares con Organismos Bilaterales, principalmente el Club de París;

- ✓ 16.412 millones de dólares con Organismos Multilaterales como el BID, BIRF y FMI;
- ✓ 72.442 millones de dólares en Bonos y Títulos Públicos en moneda nacional ó extranjera y,
- ✓ 2.184 millones de dólares correspondientes a la Banca Privada y a diferentes Proveedores.

Transferencia de Recursos de Origen Nacional a Provincias.

Durante los primeros nueve meses de 1997 el total de recursos de origen nacional transferidos a los gobiernos provinciales ascendió a 13.309 millones de pesos.

Dicho importe fue superior en un 16,3 por ciento al registrado durante idéntico período del año 1996.

Del total de fondos transferidos, el 87,8 por ciento corresponde a transferencias de tipo automático, lo cual evidencia la fuente principal de recursos de las jurisdicciones.

Las transferencias automáticas entre ambos ejercicios tuvieron un incremento del 11,4 por ciento, representando un ingreso adicional para las provincias de 1.197 millones de pesos.

Dentro de la evolución de los regímenes de distribución automática se aprecia que la Coparticipación Federal y Modificatorias -Coparticipación Federal Neta, Cláusula de Garantía, Transferencia de Servicios, Fondo Compensador de Desequilibrios Provinciales y Suma Fija- registró un incremento global de 7,9 por ciento comparando los primeros nueve meses de 1996 y 1997, pasando de 8.443 millones de pesos a 9.113 millones.

El aumento de la Coparticipación Federal Neta, fue del 14,9 por ciento, pasando de 6.599 millones 7.582 millones, es decir 983 millones más, cumpliéndose ampliamente con la Cláusula de Garantía.

El resto de la información sobre este tema puede encontrarse en los ejemplares del Boletín Fiscal que en horas de la tarde de ayer fueron entregados en cada una de las presidencias de la totalidad de los bloques que conforman esta Honorable Cámara.

Señor Presidente. Señoras y señores senadores.

El último domingo los Argentinos votamos la séptima renovación parlamentaria consecutiva. En mi nombre y en el del Poder Ejecutivo nacional quiero felicitar a toda la ciudadanía argentina por el hecho democrático. También quiero felicitar a todos aquellos que triunfaron en los comicios del domingo 26.

A la vez quiero realizar una serie de disculpas. El fragor de la lucha electoral puede haber provocado que este jefe de Gabinete incurriera en algunos errores, fundamentalmente me quiero referir a aquellos vinculados con el señor senador Usandizaga, por la provincia de Santa Fé, con relación a una serie de juicios a los que hice referencia en aquella oportunidad, que información errónea me hizo suponer que estaban en vigencia.

También pido disculpas a todos aquellos ciudadanos y ciudadanas argentinos que por mis dichos y actitudes se hubiera sentido ofendidos durante el transcurso de la campaña electoral.

Quiero hacer una breve reflexión, que voy a reiterar al finalizar mi análisis de las elecciones, vinculada al hecho de que aproximadamente el 25 por ciento de los ciudadanos argentinos en condiciones de votar no lo hicieron.

Si bien en todo hecho electoral hay un cierto porcentaje de ciudadanos que no concurren a votar por situaciones de enfermedad o de distancia porque en el momento de votar se encuentran a más de quinientos kilómetros de su lugar de residencia, nos tiene que llamar la atención a toda la dirigencia política argentina ese número cercano al 25 por ciento que no votó en esta última elección.

Realmente tiene que ser un llamado a la reflexión.

De cualquier manera desde la sanción de la Ley Sáenz Peña, la Argentina nunca gozó de un período tan prolongado de vida democrática.

Hoy, todos festejamos la consolidación de la democracia renacida en 1983.

Hoy, toda la comunidad tiene a la democracia como una forma de vida a la que no está dispuesta a renunciar

Hoy, en nuestro país, ya no hay espacio para autoritarios ni para desestabilizadores.

El resultado electoral del domingo pasado se encuentra dentro de una plena lógica democrática.

La sociedad ha manifestado su decisión de tener una composición diferente en la Cámara de Diputados.

Ha demandado una Cámara más equilibrada para que trabaje juntamente con el Poder Ejecutivo en interés de todos y cada uno de los argentinos.

La voluntad del pueblo se ha expresado y la respetamos.

Nosotros, entendemos el mensaje de las urnas. Y vamos a trabajar para hacer lo mejor que podamos para cumplir el mandato de la gente interpretando sus valores e intereses.

Este es un principio que siempre ha practicado el Justicialismo.

Hace ocho años nos pusieron a cargo del gobierno para reconstruir el país.

A pesar de los progresos, un gran número de personas no se siente más próspera ni más segura, y apunta sus críticas, como es lógico, a quienes en 1989 y 1995 se les otorgó la responsabilidad de llevar adelante los destinos de la Nación.

Es la manera que tiene la ciudadanía de dar señales de alerta.

Asumimos el desafío de corregir lo que haya que corregir.

Seguimos comprometidos en mejorar el presente y el futuro de cada argentino y en dejar un mejor país para las próximas generaciones y vamos a redoblar esfuerzos para cumplir con este objetivo.

En estos dos años seguiremos trabajando en las transformaciones más profundas que nuestro país ha experimentado en los últimos cuarenta años.

El 26 de octubre estas transformaciones contaron con el apoyo del 98% de los argentinos, que las asumieron como propias y ratificaron su rumbo.

Sufragaron por candidatos que dieron su apoyo explícito a la apertura económica, a la integración de nuestro país con el mundo, a la convertibilidad, al proceso privatizador, a la desregulación de los mercados, al equilibrio presupuestario, a la reforma del estado, en síntesis, a las medidas que viene implementando el Presidente Menem desde que asumió su primer gobierno.

En la Argentina no queda lugar para los retardatarios. Ni de la oposición, ni del oficialismo.

Y a quienes creen hacer progresismo queriendo volver a políticas que demostraron su fracaso en el pasado, déjenme decirles: que haremos todo lo que esté a nuestro alcance para evitar que se pongan en riesgo los cambios revolucionarios que se dieron en la Argentina desde 1989, cambios que la han hecho gobernable y que siguen representando a los intereses de nuestra sociedad.

Y especialmente les digo a los justicialistas que la esencia de nuestro movimiento consiste en no volver para atrás.

Los cambios que introdujo el presidente Menem en nuestro país han alterado una historia de décadas de fracaso, de manera irreversible para bien de todos.

Como dijo el General Perón: “La política es buena cuando se hace en beneficio del país y es mala cuando se hace en su perjuicio, y ello depende de que esa política se base en principios constructivos o, por el contrario, en principios destructivos”.

Por ello, los peronistas que quieran volver a atrás con los cambios serán desleales con el Presidente y traidores con el pueblo.

La responsabilidad de gobierno nos impide cualquier tipo de demoras o de inacción.

Sabemos que la sociedad hoy nos exige más. Más transparencia, más seguridad, más celeridad en el impulso y la aprobación de las leyes pendientes para la vigencia de las nuevas instituciones, más calidad en la educación.

Nos lo exige a todos. Pero como Gobierno sabemos que el destinatario privilegiado de ese mensaje somos nosotros. Y la democracia, como decía el General Perón, es el sistema en el cual el Gobierno hace lo que el pueblo quiere.

Tenemos el mandato de la gente y la convicción propia para seguir adelante en la búsqueda de soluciones para los temas de la agenda.

No se trata de una agenda nueva.

Es la misma que el Presidente Menem consideraba prioritaria ya en su primer mandato, y que requería de condiciones ineludibles para su implementación.

Quedan, sin embargo, condiciones pendientes que obligan a profundizar las reformas, liberando definitivamente a los argentinos de sus últimas ataduras.

Debatiremos cada uno de estos temas con la oposición, a través de la discusión de ideas que posibilite la democracia, buscando un consenso que no es uniformidad.

En ese sentido la oposición tendrá a partir de ahora más responsabilidad.

Cuando se trate de políticas de estado, no importará el signo político de pertenencia, si sabemos desde la responsabilidad y convicción de cada uno tratarlas como corresponde.

A estos temas me referiré a continuación.

1. Política económica.

El consenso explícito de los políticos sobre los puntos centrales de la economía y su legitimación por parte de la sociedad civil en las sucesivas elecciones desde 1989 nos dan el coraje y decisión necesarios para encarar en estos dos últimos años las reformas económicas pendientes.

La sociedad nos señala esta necesidad.

Es la agenda de todos los argentinos que legítimamente quieren más y exigen de su clase dirigente estar a la altura de sus responsabilidades.

También exige las reformas el contexto internacional. Los acontecimientos vividos en los últimos días por la caída de la Bolsa de Hong Kong, el denominado “Efecto Dragón”, plantean claramente la necesidad de no detenerse en el camino.

La solidez financiera de nuestro país, reconocida en estos días por economistas de la oposición y analistas internacionales, precisa para sostenerse de un crecimiento de las exportaciones que se traduzca en el mediano plazo en un superávit de la Balanza Comercial que equilibre la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos y nos haga menos vulnerables a las oscilaciones de la economía globalizada.

En el ámbito de la política económica, entonces, se nos exige avanzar en el tema de:

1.1. Coparticipación Federal

El esquema vigente se corresponde con el régimen económico anterior a 1989.

La Constitución de 1994 establece la sanción de un nuevo régimen de coparticipación federal que permita una justa distribución de los recursos entre las partes intervinientes en el proceso, incluyendo los sistemas previsionales.

1.2. Recaudación Tributaria

Se debe seguir avanzando en su mejoramiento, en una distribución más equitativa de los esfuerzos y en terminar con la corrupción que representa la evasión fiscal.

El Gobierno tiene claro el mandato de la sociedad en este sentido. Aumentar la recaudación sin aumentar los impuestos. Esto constituye un medio y un fin en sí mismo.

1.3. Organismos recaudadores.

Por ello es necesario seguir impulsando el proceso de eficientización de la Aduana y de la DGI con el doble propósito de mejorar los instrumentos recaudatorios y combatir a la corrupción.

Organismos ágiles y transparentes, que faciliten la necesaria simplificación tributaria.

1.4. Mercosur y comercio exterior.

La integración regional y continental es otra de las grandes políticas nacionales compartidas por los argentinos, integración que no se agota en los temas económicos.

La estrategia de regionalismo abierto al mundo ha demostrado su eficacia para incrementar el comercio, fomentar la competitividad del sector público y privado y ganar presencia en los distintos mercados.

El desafío consiste ahora en avanzar hacia el establecimiento pleno de un mercado común, coordinando efectivamente las políticas macroeconómicas para asumir de este modo posiciones comunes más allá de los compromisos comerciales.

1.5. PyMEs

En esta etapa resulta esencial seguir potenciado el rol de las PyMEs.

Son ellas las que aseguran el crecimiento sostenido y equitativo de la riqueza de un país.

Tuvieron que esperar que la Argentina mejorara las variables macroeconómicas para poder salir al mercado regional y mundial a competir.

En este sentido, la Argentina, debe consolidar su perfil de “global trader”, como camino para apuntalar su crecimiento en el aumento sostenido de las exportaciones.

2. Obra Pública

El Plan Nacional de Obras Públicas se desarrolla de acuerdo con la política de integración nacional y regional y tiene como objetivo la comunicación de los argentinos entre sí y de la Argentina con el mundo.

Cada uno de los señores senadores tiene en sus carpetas un detalle de las obras, montos involucrados y fechas de concreción por provincia.

3. Educación

Es nuestra prioridad el cumplimiento efectivo de la Ley Federal de Educación, que permitirá la articulación del sistema educativo con el mundo del trabajo y con la Universidad, además de incrementar los años de escolarización, buscando la finalización de la Polimodal.

Como tema nuevo se impulsa la reforma del sistema administrativo - laboral del sector docente, en el marco de la mejora de sus ingresos.

4. Salud

Se avanza hacia un sistema integrado de salud con una adecuada complementación entre las prestaciones del sector público, de las obras sociales sindicales y de los servicios privados.

El hospital público, a través de la exitosa experiencia del hospital de autogestión, seguirá mejorando sus prestaciones en el marco de una gestión más eficiente.

Para ello, en estos dos años, continuaremos con nuestro apoyo financiero y técnico a las provincias.

5. Trabajo

Tenemos como meta para 1999 de un 7% a un 8% de desempleo.

Se han creado más de 800.000 puestos de trabajo en los últimos catorce meses.

Para seguir en este camino además de continuar con el Plan de Obras Públicas y Vivienda; con el desarrollo especial de la minería y la forestación y con los programas para jefes de familia; hay que consolidar los tres elementos esenciales para cumplir con el objetivo: el crecimiento de la economía con la modernización laboral acordada con los trabajadores; la capacitación laboral y la transformación educativa.

6. Resultados y objetivos en las políticas sociales

- La mortalidad infantil bajó al 20 por mil dos años antes de lo que había prometido el presidente Menem. Para 1999 nos proponemos estar por debajo del 18 por mil.
- Se ha producido un aumento en la matrícula escolar incrementándose un 15% en el nivel inicial, 5% en el primario y 3,6% en el nivel medio, pero queremos que la Polimodal se convierta de hecho en obligatoria.
- Los hogares con necesidades básicas insatisfechas disminuyeron del 17% al 12,6% y los hogares por debajo de la línea de pobreza del 38,3% al 19,8%.

Estos indicadores nos alientan porque muestran que hemos elegido el camino correcto a la hora de diseñar las políticas sociales.

No se trata de políticas meramente asistencialistas, sino de una auténtica inversión en los habitantes de la Argentina.

Se irán atendiendo las siempre cambiantes realidades de nuestro país, priorizando la eficiencia y la eficacia en el destino de los recursos de acuerdo con la experiencia y resultados del trabajo en el terreno.

En los próximos dos años haremos énfasis en los programas sociales destinados a la alimentación y nutrición, a los de vivienda y a los de empleo transitorio y capacitación laboral haciendo hincapié en el control de este gasto a través de la Sindicatura Social que implica la participación de los propios beneficiarios de los programas.

Con los avances obtenidos y las tareas en marcha, en 1999 los habitantes de nuestro país que se encuentren en condiciones de pobreza tendrán cubiertas sus necesidades en todas estas áreas.

7. Seguridad

Uno de los problemas que mayor envergadura está tomando en el mundo y también en nuestro país es el referente a la seguridad de personas y bienes.

En el marco de un sistema democrático, la prevención es el primer paso para una buena estrategia en la materia.

Desarrollar el marco legal adecuado y conveniente es tarea de los tres poderes del Estado.

Juntamente con esto, es imperativo continuar con la reestructuración de las fuerzas de seguridad, dotándolas de mayor eficiencia y capacidad de prevención.

Un capítulo especial se refiere a la continuidad y dinamización de las reformas del sistema carcelario.

La seguridad vial es otro tema de nuestra agenda.

La educación vial, será una herramienta preventiva fundamental para disminuir el número de casos fatales que hoy se sufren en Argentina.

Pero también estamos elaborando medidas que incrementen las sanciones penales y la indemnización civil.

La seguridad y la prevención de la violencia en los espectáculos deportivos también son materia de atención y tratamiento.

Las nuevas realidades también exigen de nuevas estrategias.

La seguridad interna tiene numerosos puntos de contacto con la seguridad global.

Por ello se continuará coordinando esfuerzos con otros gobiernos e instituciones internacionales para enfrentar flagelos como el terrorismo y el narcotráfico.

8. Leyes constitucionales

La Constitución reformada sentó las bases para un nuevo orden jurídico-institucional incorporando figuras como el Consejo de la Magistratura, el Jury de Enjuiciamiento, el Ministerio Público, el Defensor del Pueblo.

También hay que dictar las leyes marco de las nuevas reglas de juego del mercado. Me refiero a las leyes antimonopolio, de defensa de la competencia, de regulación y control de los servicios públicos.

Aunque algunas de estas figuras han sido reglamentadas, quedan muchas leyes pendientes de sanción para completar la mayor de las reformas institucionales realizadas en nuestro país desde la sanción de la Constitución de 1853.

Señor Presidente:

Dos años de gobierno nos exigen un trabajo común: Parlamento y Ejecutivo, oficialismo y oposición, en pos de un futuro mejor.

Pero no debemos olvidarnos del otro gran desafío que los políticos tenemos: recuperar la credibilidad de nuestras instituciones políticas frente a la ciudadanía.

A ninguno debe sorprender que uno de cada cuatro argentinos no haya emitido su voto, pues observamos a diario la apatía de la gente en materia política.

Sería soberbio de nuestra parte pensar que se debe a la falta de compromiso del ciudadano, o a un desinterés personal.

Todos los políticos debemos hacer un mea culpa y analizar en nosotros el porqué de ese comportamiento.

La voz del Pueblo que es la voz de Dios se escucha cada dos años.

Y esa voz, que no es patrimonio hegemónico de ningún partido, no sólo nos ha invitado a sus servidores a la reflexión y a la acción.

También esa voz en nuestra falibilidad, nos va perfeccionando individual, partidaria y socialmente.

Estoy seguro que oposición y oficialismo estaremos a la altura de este nuevo desafío sin que ello se oscurezca por la lógica y saludable disputa, que tendremos en dos años, por regir los destinos de nuestra patria.

Anexo

OBRA PÚBLICA NACIONAL EN LAS PROVINCIAS

El desarrollo de la obra pública nacional en las provincias se ha estructurado siguiendo los lineamientos previstos en el Plan Nacional de Inversiones Públicas cuyos objetivos son:

- ✓ los programas de saneamiento para mejorar la calidad de vida de los sectores más necesitados de la población,
- ✓ obras viales que acompañen la política de integración nacional,
- ✓ la construcción de viviendas que tendrá un nuevo impulso cuando el Honorable Congreso apruebe las modificaciones a la Ley Federal de Vivienda N° 24.464.

Las cifras de inversión total de la nación en cada una de las provincias que presentaré a continuación refieren a los montos de aquellas obras que están en ejecución o de los proyectos que comenzarán a ejecutarse próximamente.

Buenos Aires

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 419 millones de pesos.

Esta cifra implica casi 175 millones en obras viales, 50 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 130 millones en viviendas del FONAVI, 51 millones en obras de infraestructura municipal y 13 millones en recuperación de monumentos históricos.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 191 millones.

En esta provincia se destaca una serie de obras viales, la mayoría de ellas realizadas por peaje, como Red de Accesos a la Ciudad de Buenos Aires, compuesta por el Acceso Norte, La autopista Buenos Aires – La Plata, el Acceso Oeste y el Acceso Ricchieri – Cañuelas.

El monto de inversión total de estas obras supera los 1.600 millones de pesos y su estado de ejecución ronda el 50 por ciento.

Además se proyecta el Arco del Sudoeste, una conexión vial entre el Camino del Buen Aire y la Autopista Buenos Aires – La Plata, con una inversión total de 260 millones. El proyecto se encuentra en la etapa de venta de pliegos y se prevé el acto de apertura para el 15 de diciembre de este año.

Este Arco del Sudoeste conectaría, finalmente, con el Puente Buenos Aires – Colonia, proyecto en etapa de precalificación de oferentes y data room en curso. Su fecha de licitación está supeditada a la culminación de estudios técnicos.

Este puente de 43 kilómetros será una concesión por peaje y su inversión estimada ronda los 1.000 millones de dólares.

Catamarca

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 140 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 73 millones en obras viales, 10 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 19 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social, 19 millones en obras de infraestructura tanto provincial como municipal y 19 millones en recuperación de monumentos históricos.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 43 millones.

La obra del Canal Federal es, sin lugar a dudas, la más importante proyectada para esta provincia e implica una inversión estimada en más de 300 millones de pesos.

Su área de influencia alcanza a los 68.000 kilómetros cuadrados y tiene por objeto proveer de agua a una vasta zona árida o semi-árida que ayudará a volver productivas a más de 200 mil hectáreas en el territorio de las cuatro provincias involucradas en este proyecto.

En lo que refiere a saneamiento básico, se proyecta una planta depuradora en La Viñita, departamento de Catamarca Capital, cuyo monto de inversión se estima en más de 7 millones de pesos.

Córdoba

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 524 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los 325 millones en obras viales, 30 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 54 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social, 112 millones en obras de infraestructura tanto provincial como municipal y 3 millones en recuperación de monumentos históricos.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 114 millones.

Entre las importantes obras en esta provincia, se destaca la Autopista Rosario – Córdoba, un corredor de 333 kilómetros que se extenderá las localidades de Roldán (Santa Fe) y Pilar (Córdoba).

Su primera etapa, el tramo Rosario – Amstrong (en ejecución), implica una inversión total de 130 millones y la segunda etapa, tramo Amstrong – Pilar (está en curso una renegociación contractual para este tramo), 350 millones más. El gobierno aportará 245 de los 480 millones de esta obra.

Corrientes

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 249 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 178 millones en obras viales, 19 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 45 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social y 7 millones en obras de infraestructura municipal.

Para el año en curso, la inversión estimada alcanza los 147 millones y medio de pesos.

El puente Santo Tomé – Sao Borja, que favorecerá el proceso de integración económica entre Argentina y Brasil.

La inversión para este puente de casi un kilómetro y medio de longitud es de 32 millones de pesos.

Proyectos viales tales como:

- ✓ la repavimentación de más de 100 kilómetros de la ruta nacional N° 14, con una inversión de más de 20 millones,
- ✓ la pavimentación de la ruta nacional N° 127 desde el límite con Entre Ríos hasta el empalme con la ruta nacional N° 14, por 15 millones,
- ✓ el ensanche y repavimentación de la ex - ruta provincial N° 38, por 6 millones y medio de pesos,
- ✓ el arreglo del puente Gral. Belgrano, por 10 millones y,
- ✓ el acceso a la presa Yacretá, por un millón y medio de pesos.

Entre las obras de saneamiento básico se destaca el sistema de agua potable y presa para la localidad de Virasoro, con una inversión total de 13 millones.

Chaco

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 145 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 58 millones en obras viales, 43 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, y 44 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 82 millones.

De las obras en estudio, la más importante, es, sin lugar a dudas, el Acueducto Centro – Oeste que permitirá la captación de agua del Río Bermejo, su potabilización y conducción troncal y su posterior suministro a las principales poblaciones del centro, norte y oeste de la provincia, abasteciendo de esta manera a más de 200 mil argentinos.

La inversión estimada para esta obra que está en estudio es de 152 millones de pesos.

Otra obra para destacar es la de Bajos Submeridionales, que comprende la construcción de canales y terraplenes al sur de la provincia para alcanzar un manejo adecuado de los excedentes hídricos. Esta obra se halla a punto de ser licitada y su costo aproximado es de 20 millones de pesos.

En lo que refiere a la red vial, se están realizando obras de repavimentación y mantenimiento de las rutas nacionales 11, 16 y 89 con una inversión de 17 millones de pesos.

Chubut

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 216 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 69 millones en obras viales, 104 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 31 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social y 12 millones en obras de infraestructura municipal.

Para el año en curso, la inversión estimada supera los 95 millones.

Se trabaja en la ejecución del acueducto Lago Musters, de 235 kilómetros, que transportará agua a las localidades de Caleta Olivia (Santa Cruz) y Rada Tilly, Comodoro Rivadavia y Sarmiento de esta provincia.

Esta obra incluye además la ampliación de la planta potabilizadora instalada en Sarmiento e implica una inversión de 122 millones de pesos, de los que el gobierno nacional aportará 102.

En lo que se refiere a obras viales, se ha terminado el mantenimiento y repavimentación de 125 kilómetros de la ruta nacional N° 25, con una inversión de 9 millones de pesos y se avanza en la construcción de un puente y accesos del tramo Trelew – Rawson de esta misma ruta por 3 millones de pesos más.

En esta provincia se construirán dos pasos cordilleranos con Chile: Huemules y Coihaique.

Entre Ríos

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia llega casi a los 450 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los 397 millones en obras viales, 7 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 36 millones en viviendas, tanto del FONAVI como del Plan Arraigo y otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social y 10 millones en obras de infraestructura municipal.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 113 millones.

Dos grandes obras viales involucran a esta provincia: el puente y conexión vial Rosario – Victoria, al que me referiré más adelante, y la autopista Zárate – Ceibas, con una extensión de 45 kilómetros, cuya inversión, que se estima en 64 millones, será privada, por el sistema de peaje.

La construcción de la segunda calzada se inició recientemente –en mayo de este año-. El proyecto incluye además una segunda calzada para un tramo de 3 kilómetros de la ruta nacional N° 193, entre las rutas 9 y 12, y el acceso a la ciudad de Concordia.

Formosa

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia llega casi a los 220 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los 127 millones en obras viales, 42 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 11 millones en hospitales y 40 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Para el año en curso, la inversión estimada supera los 85 millones.

El proyecto binacional de un Sistema Distribuidor sobre el Río Pilcomayo es la obra hídrica de mayor envergadura que se destina a Formosa. Este proyecto tiene por objetivos distribuir equitativamente el caudal del río entre Argentina y Paraguay, atenuar el retroceso del cauce y evitar la desertificación de una extensa región de tierras productivas.

La inversión estimada ronda los 31 millones y se financiaría a través del FONPLATA.

Otra obra importante, en este caso de características edilicias, es la construcción del Hospital Central de Formosa, cuyo costo supera los 11 millones de pesos.

Jujuy

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia llega casi a los 159 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 107 millones en obras viales, 6 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 27 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social, 18 millones en obras de infraestructura municipal y 1 millón en recuperación de monumentos históricos.

Para el año en curso, la inversión estimada supera los 49 millones.

Se realizan las siguientes obras viales:

- ✓ reparación y pavimentación de 121 kilómetros de la ruta nacional N° 9 y construcción de varios puentes en la misma ruta, todo con un costo de casi 34 millones de pesos,
- ✓ ensanchamiento y construcción de accesos y puentes en la ruta nacional N° 34 con una inversión de más de 13 millones y medio de pesos,
- ✓ estudios de prefactibilidad, económicos y ambientales, para las obras del Paso de Jama, que será uno de los 14 pasos cordilleranos que integrarán a nuestro país con Chile. El financiamiento de esta obra así como el resto de los pasos, se hará a través de un crédito del BID de 200 millones.

La Pampa

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 286 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 65 millones en obras viales, 203 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas y 18 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 32 millones.

El proyecto del acueducto pampeano es una de las obras hídricas de importancia destinadas a esta provincia. Serán 400 kilómetros de acueducto principal y 660 de acueductos secundarios y tomará agua del Río Colorado, en la localidad de Pichimahuida para trasladarla hasta las ciudades de Santa Rosa y General Pico.

La inversión estimada para este proyecto, que además implica 7 estaciones de bombeo principales y 15 secundarias, es de alrededor de 183 millones de pesos y su financiamiento ha sido asegurado por ley.

En lo que hace a obras de saneamiento básico, se han proyectado una serie de desagües cloacales para las localidades de 25 de mayo, Macachin, General Acha y Eduardo Castex que demandarán una inversión total de más de 17 millones de pesos.

La Rioja

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 439 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 133 millones en obras viales, 282 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 18 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social, 3 millones en obras de infraestructura municipal y 3 millones en recuperación de monumentos históricos.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 36 millones.

Además de la obra del Canal Federal, a la que me he referido oportunamente, La Rioja presenta varias obras de desarrollo hídrico:

- ✓ la reparación de la represa de Chusquis,
- ✓ el Dique de los Sauces y,
- ✓ el canal de riego de Sanagasta.

Estas obras, aún en estudio, demandarán una inversión aproximada de 20 millones de pesos.

En esta provincia se construirá también un paso cordillerano con Chile: Pircas Negras.

Mendoza

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia llega casi a los 440 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los 252 millones en obras viales, 135 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 42 millones en viviendas, tanto del FONAVI como del Plan Arraigo y otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social, 9 millones en hospitales y 2 millones en recuperación de monumentos históricos.

Para el año en curso, la inversión estimada supera los 88 millones.

Mendoza, famosa por su “cultura del agua”, proyecta una importante obra hídrica: la recuperación de las áreas productivas de los ríos Diamante y Atuel.

Esta obra tiene como objetivo evitar las pérdidas por filtraciones en la red de distribución de agua para riego, mejorar su distribución y recuperar suelos para la producción.

Su primera etapa está en análisis y se estima una inversión total de 105 millones de pesos.

Además, varias pequeñas obras de saneamiento básico:

- ✓ agua potable para
 - Los Alamos (2.100.000 pesos),
 - Corralitos (1.350.000) y
 - Puerta de Hierro (600.000), y
- ✓ desagües cloacales para
 - Bowen (1,800.000),
 - Rivadavia (2 millones) y
 - San Rafael (2.300.000).

En lo que se refiere a obras viales se trabaja sobre la pavimentación de un tramo de la ruta nacional N° 143 (5 millones y medio).

Para Mendoza se proyectan los pasos cordilleranos de Cristo Redentor y Pehuenche.

Misiones

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia llega casi a los 185 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 129 millones en obras viales, 6 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 44 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de Desarrollo Social, 3 millones en obras de infraestructura municipal y 3 millones en recuperación de monumentos históricos.

Para el año en curso, la inversión estimada llega a los 50 millones.

Se llevan a cabo importantes obras viales tales como:

- ✓ la obra básica y pavimento de un tramo de la ruta nacional N° 14, entre Dos de Mayo y San Pedro –88 kilómetros en ejecución a un costo de 42 millones de pesos-;
- ✓ y las rutas provinciales 211 y 19, con una inversión de más de 60 millones de pesos.

También obras de saneamiento básico como:

- ✓ agua potable para San Antonio, San José, San Vicente y Sistema Candelaria, por un total de 3.730.000 pesos y,
- ✓ desagües cloacales para Montecarlo, con una inversión cercana a los 2 millones y medio de pesos.

Neuquén

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia llega casi a los 159 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 90 millones en obras viales, 2 millones en hospitales, 5 millones en edificios provinciales, 15 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 42 millones en viviendas, tanto del FONAVI como del Plan Arraigo y otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social y 5 millones en obras de infraestructura municipal.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 116 millones.

Dos pasos cordilleranos con Chile se construirán en esta provincia: Cardenal Samoré y Pino Hachado.

Vale destacar la rehabilitación y mantenimiento de 8 hospitales de la red provincial con una inversión de más de 2 millones de pesos, así como la rehabilitación de edificios públicos por un monto de 4 millones y medio de pesos.

Río Negro

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 403 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los 334 millones en obras viales, 20 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 4 millones en hospitales, 41 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social y 4 millones en obras de infraestructura municipal.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 45 millones.

Se avanza en la repavimentación de la ruta nacional N° 3 –más de doce millones y medio de inversión-, la N° 250 -tres millones- y la N° 258, -casi nueve millones-

Las obras de saneamiento básico son:

- ✓ desagües cloacales para Cipoletti, Cnel. Berigle, Mainque, Gral. Godoy, Chichinales y Villa Manzano, con una inversión que ronda los 16 millones de pesos.

- ✓ agua potable para El Bolsón, con una inversión de más de un millón y medio de pesos.

Salta

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 1.138 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los 159 millones en obras viales, 855 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 38 millones en viviendas, tanto del FONAVI como del Plan Arraigo y otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social, 29 millones en obras de infraestructura municipal, 1 millón en recuperación de monumentos históricos y 56 millones en justicia.

Para el año en curso, la inversión estimada supera los 54 millones.

En esta provincia se destaca el proyecto Binacional Argentino – Boliviano de aprovechamiento de la alta cuenca del Río Bermejo para la generación hidroeléctrica, la provisión de agua potable a una amplia zona de noreste, el riego y la disminución de las crecidas en las cuencas de los ríos.

Esta obra, que también involucra a las provincias de Chaco, Formosa, Santa Fe y Santiago del Estero incluye la construcción, operación y mantenimiento de las represas Las Pavas y Arrazayal en el límite de ambos países y de Cambarí en zona boliviana.

La inversión estimada es de 540 millones de pesos y el estado del proyecto es el de precalificación de los oferentes y se está elaborando el data room. Paralelamente se realizan los pertinentes estudios geológicos.

Además, se proyecta el paso cordillerano de Sico.

San Juan

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 205 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 29 millones en obras viales, 136 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 34 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social y 6 millones en obras de infraestructura municipal.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 67 millones.

En lo que hace a obras de saneamiento, también se realizan importantes avances a través de la ampliación de redes colectoras para San Juan capital y Gran San Juan, la rehabilitación de la Cloaca Máxima y la construcción de la Planta de Tratamiento del Bajo Segura. Todo con una inversión que supera los 17 millones y medio de pesos.

En San Juan se construirá el paso cordillerano de Agua Negra.

San Luis

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 101 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 50 millones en obras viales, 11 millones en obras de infraestructura municipal, 5 millones en hospitales y 35 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Para el año en curso, la inversión estimada supera los 37 millones.

Una importantísima obra vial se proyecta para cruzar esta provincia: la Autovía del Mercosur, que además atravesará las provincias de Mendoza, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes.

Este corredor transoceánico que unirá las ciudades de Viña del Mar, Chile, con Sao Pablo, Brasil, consiste en la realización de tramos de autopistas y segundas calzadas en las rutas nacionales 7, 8, 9, 12, 14, 33, 158 y 193 y en las provinciales 26 y 39.

El presupuesto estimado de esta obra es de aproximadamente 1.800 millones de pesos y su anteproyecto estima la conclusión de la misma para el año 2.003.

Santa Fe

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia llega casi a los 859 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los 450 millones en obras viales, 287 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 22 millones en hospitales, 74 millones en viviendas, tanto del FONAVI como del Plan Arraigo y otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social y 26 millones en obras de infraestructura municipal.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 119 millones.

Además de la Autopista Rosario-Córdoba, a la que ya he hecho referencia, se ha proyectado para Santa Fe otra de las grandes obras de infraestructura vial, como lo es el puente y conexión vial Rosario-Victoria.

Este puente de 50 metros de altura y 330 metros de largo al que se suman 60 kilómetros de ruta y terraplén, tiene una inversión proyectada de 315 millones de pesos.

Se está a punto de firmar el contrato con consorcio adjudicatario de esta licitación.

Otras obras que se destacan son:

- ✓ el acueducto del Centro y Norte de Santa Fe, que abastecerá de agua potable a amplias zonas con insuficiencia de recursos hídricos y demandará una inversión estimada en los 150 millones de pesos;
- ✓ el Proyecto de Abastecimiento de Agua Potable para el Sur Santafecino, que llevará agua a más de 200.000 pobladores de 37 localidades y cuya inversión estimada ronda en los 35 millones de pesos, y
- ✓ la planta potabilizadora de Rosario, obra en ejecución cuya inversión total supera los 10 millones de pesos.

Santa Cruz

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia llega casi a los 202 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los casi 63 millones en obras viales, 110 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas y 29 millones en viviendas del FONAVI.

Para el año en curso, la inversión estimada supera los 70 millones.

A la obra del acueducto Lago Musters que favorece a esta provincia y al que ya he hecho referencia, se suma obras de saneamiento básico tales como los desagües cloacales de Puerto de Santa Cruz y Puerto Deseado, con una inversión de más de 3 millones y medio de pesos.

Otro paso cordillerano con Chile, el de Integración Austral, se proyecta para empezar a construirse en 1998 en esta provincia.

Santiago del Estero

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia llega casi a los 431 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 92 millones en obras viales, 287 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 41 millones en viviendas, tanto del FONAVI como de otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social, 8 millones en obras de infraestructura municipal y 3 millones en recuperación de monumentos históricos.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 67 millones.

Además de beneficiarse particularmente con la obra del Canal Federal, ya que en esta provincia se construirá una estación de bombeo en Embalse río Hondo y un canal de 500 kilómetros de extensión, Santiago del Estero recibe otra gran obra de

mantenimiento de la infraestructura de riego con una inversión de aproximadamente 7 millones y medio de pesos.

También se ha hecho un importante avance en el tema sanitario con el proyecto ya adjudicado de la Cloaca Máxima en el casco urbano de Santiago Capital que demandará una inversión de más de 10 millones de pesos.

En lo que a obras viales se refiere, la proyectada obra básica y pavimento para la ruta nacional N° 34 en su tramo de Pozo Hondo a Antilla (112 kilómetros), demandará una inversión de más de 53 millones de pesos.

Tierra del Fuego

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia supera los 75 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los más de 46 millones en obras viales, 1 millón en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 4 millones en viviendas del FONAVI y 24 millones en obras de infraestructura municipal.

Para el año en curso, la inversión estimada llega casi a los 29 millones.

Una importante obra vial se ha encarado en la ruta nacional N° 3, sobre 200 kilómetros distribuidos en distintos tramos.

Estas obras que implican desde reacondicionamiento de calzada de ripios hasta la obra básica y pavimentación de los mencionados tramos, pasando por la ejecución de la lechada asfáltica, la reparación de guardaganados, el alumbrado y la señalización, demandará una inversión total de aproximadamente 47 millones de pesos.

El más austral de los pasos cordilleranos, el de San Sebastián, se construirá en esta provincia.

Tucumán

La inversión total en obras públicas del gobierno nacional en esta provincia llega casi a los 226 millones de pesos.

Esta cifra se alcanza sumando los 148 millones en obras viales, 30 millones en obras hídricas, de agua potable y cloacas, 39 millones en viviendas, tanto del FONAVI como del Plan Arraigo y otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social, 8 millones en obras de infraestructura municipal y 1 millón en recuperación de monumentos históricos.

Para el año en curso, la inversión estimada supera los 60 millones.

Se está realizando la remodelación del actual sistema de colectoras cloacales de San Miguel de Tucumán y la instalación en la zona sudoeste de la ciudad de una

nueva red de colectoras domiciliarias, ambas conectadas por una estación de bombeo mas la construcción de colectoras cloacales primarias, secundarias y la troncal para las zonas urbanizadas que carecen de este servicio.

Esta importante obra de saneamiento básico implica una inversión total de más de 25 millones de pesos.

Además hay que destacar dos grandes emprendimientos en materia de obras viales que, por su amplitud hacen a todas las provincias argentinas.

Por un lado el Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento (C.Re.Ma.) a través del cual se realizan obras en las rutas de todo el país.

Por el C.Re.Ma, en su 1 etapa, se reconstruirán, a estándares normales, 11.800 kilómetros de rutas de tercer nivel de tránsito –por debajo de las concesionadas y de los Corredores Viales Subvencionados- que, hasta el momento, carecían de mantenimiento.

Luego de reconstruidas, las mallas o tramos licitados serán mantenidas durante 4 años por los concesionarios.

La primera etapa del C.Re.Ma., ha sido dividida en 61 mallas o tramos de los cuales 26 ya están en ejecución; 12 contratadas, 17 adjudicadas y las 6 restantes licitadas.

La inversión estimada es de 650 millones de pesos.

Para la segunda etapa del C.Re.Ma., -15 mallas que implican otros 4.400 kilómetros de ruta- se estima una inversión de 128 millones y su licitación se llevará a cabo el próximo año.

Y para terminar, la ruta nacional N° 40, que recorre las provincias de Catamarca, Chubut, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, salta, San Juan y Santa Cruz, sobre cuyos 1.700 kilómetros se realizará obra básica y pavimentación con una inversión de 882 millones de pesos.

Muchas Gracias.

ANALISIS DE LAS ELECCIONES

Señor Presidente. Señoras y señores Senadores.

El último domingo los argentinos votamos la séptima renovación parlamentaria consecutiva.

Desde la sanción de la Ley Sáenz Peña, la Argentina nunca gozó de un período tan prolongado de vida democrática.

Hoy, todos festejamos la consolidación de la democracia renacida en 1983.

Hoy, toda la comunidad tiene a la democracia como una forma de vida a la que no está dispuesta a renunciar

Hoy, en nuestro país, ya no hay espacio para autoritarios ni para desestabilizadores.

El resultado electoral del domingo pasado se encuentra dentro de una plena lógica democrática.

La sociedad ha manifestado su decisión de tener una composición diferente en la Cámara de Diputados.

Ha demandado una Cámara más equilibrada para que trabaje conjuntamente con el Poder Ejecutivo en interés de todos y cada uno de los argentinos.

La voluntad del pueblo se ha expresado y la respetamos.

Nosotros, entendemos el mensaje de las urnas. Y vamos a trabajar para hacer lo mejor que podamos para cumplir el mandato de la gente interpretando sus valores e intereses.

Este es un principio que siempre ha practicado el Justicialismo.

Hace ocho años nos pusieron a cargo del gobierno para reconstruir el país.

A pesar de los progresos un gran número de personas no se siente más próspera ni más segura, y apunta sus críticas, como es lógico, a quienes en 1989 y 1995 les otorgaron la responsabilidad de llevar adelante los destinos de la Nación.

Es la manera que tiene la ciudadanía de dar señales de alerta.

Asumimos el desafío de corregir lo que haya que corregir.

Seguimos comprometidos en mejorar el presente y el futuro de cada argentino y en dejar un mejor país para las próximas generaciones y vamos a redoblar esfuerzos para cumplir con este objetivo.

En estos dos años seguiremos trabajando en las transformaciones más profundas que nuestro país ha experimentado en los últimos cuarenta años.

El 26 de octubre estas transformaciones contaron con el apoyo del 98% de los argentinos que las asumieron como propias y ratificaron su rumbo.

Sufragaron por candidatos que dieron su apoyo explícito a la apertura económica, a la integración de nuestro país con el mundo, a la convertibilidad, al proceso privatizador, a la desregulación de los mercados, al equilibrio presupuestario, a la reforma del estado, en síntesis, a las medidas que viene implementando el Presidente Menem desde que asumió su primer gobierno.

En la Argentina no queda lugar para los retardatarios. Ni de la oposición, ni del oficialismo.

Y a quienes creen hacer progresismo queriendo volver a políticas que demostraron su fracaso en el pasado, déjenme decirles: haremos todo lo que esté a nuestro alcance para evitar que no se pongan en riesgo los cambios revolucionarios que se dieron en la Argentina desde 1989, cambios que la han hecho gobernable y que siguen representando a los intereses de nuestra sociedad.

Y especialmente les digo a los justicialistas que la esencia de nuestro movimiento consiste en no volver para atrás.

Los cambios que introdujo el presidente Menem en nuestro país han alterado una historia de décadas de fracaso, de manera irreversible para bien de todos.

Como dijo el Presidente Perón: “La política es buena cuando se hace en beneficio del país y es mala cuando se hace en su perjuicio, y ello depende que esa política se base en principios constructivos o por el contrario en principios destructivos”.

Por ello, los peronistas que quieran volver a atrás con los cambios serán desleales con el Presidente y traidores con el pueblo.

La responsabilidad de gobierno nos impide cualquier tipo de demoras o de inacción.

Sabemos que la sociedad hoy nos exige más. Más transparencia, más seguridad, más celeridad en el impulso y la aprobación de las leyes pendientes para la vigencia de las nuevas instituciones, más calidad en la educación.

Nos lo exige a todos. Pero como Gobierno sabemos que el destinatario privilegiado de ese mensaje somos nosotros. Y la democracia, como decía el General Perón es el sistema donde el Gobierno hace lo que el pueblo quiere.

Tenemos el mandato de la gente y la convicción propia para seguir adelante en la búsqueda de soluciones para los temas de la agenda.

No se trata de una agenda nueva.

Es la misma que el Presidente Menem consideraba prioritaria ya en su primer mandato, y que requería de condiciones ineludibles para su implementación.

Quedan, sin embargo, condiciones pendientes que obligan a profundizar las reformas, liberando definitivamente a los argentinos de sus últimas ataduras.

Debatiremos cada uno de estos temas con la oposición, a través de la discusión de ideas que posibilita la democracia, buscando un consenso que no es uniformidad.

En este sentido la oposición tendrá a partir de ahora más responsabilidad.

Cuando se trata de políticas de estado, no importará el signo político de pertenencia, si sabemos desde la responsabilidad y convicción de cada uno tratarlas como corresponde.

A estos temas me referiré a continuación.

1. Política económica.

El consenso explícito de los políticos sobre los puntos centrales de la economía y su legitimación por parte de la sociedad civil en las sucesivas elecciones desde 1989 nos da el coraje y decisión necesarios para encarar en estos dos últimos años las reformas económicas pendientes.

La sociedad nos señala esta necesidad.

Es la agenda de todos los argentinos que legítimamente quieren más y exigen de su clase dirigente estar a la altura de sus responsabilidades.

También exige las reformas el contexto internacional. Los acontecimientos vividos en los últimos días por la caída de la Bolsa de Hong Kong, el denominado Efecto Dragón, plantea claramente la necesidad de no detenerse en el camino.

La solidez financiera de nuestro país, reconocida en estos días por economistas de la oposición y analistas internacionales, precisa para sostenerse de un crecimiento de las exportaciones que se traduzca en el mediano plazo en un superávit de la Balanza Comercial que equilibre la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos y nos haga menos vulnerables a las oscilaciones de la economía globalizada.

Completar las reformas exige avanzar en:

1.1. Coparticipación Federal

El esquema vigente se corresponde con el anterior régimen económico.

La Constitución de 1994 establece la sanción de un nuevo régimen de coparticipación federal que permita una justa distribución de los recursos entre las partes intervinientes en el proceso, incluyendo a los sistemas previsionales.

1.2. Recaudación Tributaria

Hay que seguir avanzando en el mejoramiento de la recaudación, en una distribución más equitativa de los esfuerzos y en terminar con la corrupción que representa la evasión fiscal.

El Gobierno tiene claro el mandato de la sociedad en este sentido. Aumentar la recaudación sin aumentar los impuestos. Esto constituye un medio y un fin en sí mismo.

1.3. Organismos recaudadores.

Por ello es necesario seguir impulsando el proceso de eficientización de la Aduana y de la DGI con el doble propósito de mejorar los instrumentos recaudatorios y combatir la corrupción.

Organismos ágiles y transparentes facilitan la necesaria simplificación tributaria.

1.4. Mercosur y comercio exterior.

La integración regional y continental es otra de las grandes políticas nacionales compartidas por los argentinos, integración que no se agota en los temas económicos.

La estrategia de regionalismo abierto al mundo ha demostrado su eficacia para incrementar el comercio, fomentar la competitividad del sector público y privado y ganar presencia en los distintos mercados. El desafío consiste ahora en avanzar hacia el establecimiento pleno de un mercado común, coordinando efectivamente las políticas macroeconómicas para asumir de este modo posiciones comunes más allá de los compromisos comerciales.

1.5. PyMEs

En esta etapa resulta esencial potenciar el rol de las PyMEs. Son ellas las que aseguran el crecimiento sostenido y equitativo de la riqueza de un país.

Tuvieron que esperar que Argentina mejorara las variables macroeconómicas para poder salir al mercado regional y mundial a competir.

Productos argentinos en el mundo de alta calidad y precios competitivos, elaborados por nuestras PyMEs es el objetivo en los próximos años.

En este sentido, Argentina, también debe consolidar su perfil de “global trader”, como camino para apuntalar su crecimiento en el aumento sostenido de las exportaciones.

2. Obra Pública

El Plan Nacional de Obras Públicas se desarrolla de acuerdo a la política de integración nacional y regional y tiene como objetivo la comunicación de los argentinos entre sí y de Argentina con el mundo.

Cada uno de los señores senadores tiene en sus carpetas un detalle de las obras, montos involucrados y fechas de concreción por provincia.

3. Educación

Es nuestra prioridad el cumplimiento efectivo de la Ley Federal de Educación, que permitirá la articulación del sistema educativo con el mundo del trabajo y con la Universidad, además de incrementar los años de escolarización, buscando la finalización de la Polimodal.

Como tema nuevo se impulsa la reforma del sistema administrativo - laboral del sector docente, en el marco de la mejora de sus ingresos.

4. Salud

Se avanza hacia un sistema integrado de salud con una adecuada complementación entre las prestaciones del sector público, de las obras sociales sindicales y de los servicios privados.

El hospital público, a través de la exitosa experiencia del hospital de autogestión, seguirá mejorando sus prestaciones en el marco de una gestión más eficiente.

Para ello, en estos dos años, continuaremos con nuestro apoyo financiero y técnico a las provincias.

5. Trabajo

Tenemos como meta para 1999 un 7% u 8% de desempleo.

Se han creado más de 800.000 puestos de trabajo en los últimos catorce meses.

Para seguir en este camino además de continuar con el Plan de Obras Públicas y Vivienda; con el desarrollo especial de la minería y la forestación y con los programas para jefes de familia; hay que consolidar los tres elementos esenciales para cumplir con el objetivo: el crecimiento de la economía con la modernización laboral acordada con los trabajadores; la capacitación laboral y la transformación educativa.

6. Resultados y objetivos en las políticas sociales

* La mortalidad infantil bajó al 20 por mil dos años antes de lo que había prometido el presidente Menem. Para 1999 nos proponemos ahora estar por debajo del 18 por mil.

* Se ha producido un aumento en la matrícula escolar incrementándose 15% en el nivel inicial, 5% en el primario y 3,6% en el nivel medio, pero queremos que la Polimodal se convierta de hecho en obligatoria.

* Los hogares con necesidades básicas insatisfechas disminuyeron del 17% al 12,6% y los hogares por debajo de la línea de pobreza pasaron del 38,3% al 19,8%.

Estos indicadores nos alientan porque muestran que hemos elegido el camino correcto a la hora de diseñar las políticas sociales.

No se trata de políticas meramente asistencialistas, sino de una auténtica inversión en los habitantes de la Argentina.

Se irá atendiendo las siempre cambiantes realidades de nuestro país, priorizando la eficiencia y la eficacia en el destino de los recursos de acuerdo a la experiencia y resultados del trabajo en el terreno.

En los próximos dos años haremos énfasis en los programas sociales destinados a la alimentación y nutrición, a los de vivienda y a los de empleo transitorio y capacitación laboral haciendo hincapié en el control de este gasto a través de la Sindicatura Social que implica la participación de los propios beneficiarios de los programas.

Con los avances obtenidos y las tareas en marcha, en 1999 los habitantes de nuestro país que se encuentren en condiciones de pobreza tendrán cubiertas sus necesidades en todas estas áreas.

7. Seguridad

Uno de los problemas que mayor envergadura está tomando en el mundo y también en nuestro país es el referente a la seguridad de personas y bienes.

En el marco de un sistema democrático, la prevención es el primer paso para una buena estrategia en la materia.

Desarrollar el marco legal adecuado y conveniente es tarea de los tres poderes del estado.

Conjuntamente con esto, es imperativo continuar con la reestructuración de las fuerzas de seguridad, dotándolas de mayor eficiencia y capacidad de prevención.

Un capítulo especial se refiere a la continuidad y dinamización de las reformas del sistema carcelario.

La seguridad vial es otro tema de nuestra agenda.

La educación vial, será una herramienta preventiva fundamental para disminuir el número de casos fatales que hoy se sufren en Argentina.

Pero también estamos elaborando medidas que incrementen las sanciones penales y la indemnización civil.

La seguridad y prevención de la violencia en los espectáculos deportivos también son materia de atención y tratamiento.

Las nuevas realidades también exigen de nuevas estrategias.

La seguridad interna tiene numerosos puntos de contacto con la seguridad global.

Por ello se continuará coordinando esfuerzos con otros gobiernos e instituciones internacionales para enfrentar flagelos como el terrorismo y el narcotráfico.

8. Leyes constitucionales

La Constitución reformada sentó las bases para un nuevo orden jurídico-institucional incorporando figuras como el Consejo de la Magistratura, el Jury de Enjuiciamiento, el Ministerio Público, el Defensor del Pueblo.

También hay que dictar las leyes marco de las nuevas reglas de juego del mercado. Me refiero a la ley antimonopolio, de defensa de la competencia, de regulación y control de los servicios públicos.

Aunque algunas de estas figuras han sido reglamentadas, quedan muchas leyes pendientes de sanción para completar la mayor de las reformas institucionales realizadas en nuestro país desde la sanción de la Constitución de 1853.

Señor Presidente:

Dos años de gobierno nos exigen un trabajo común: parlamento y ejecutivo, oficialismo y oposición en pos de un futuro mejor.

Pero no debemos olvidarnos del otro gran desafío que los políticos tenemos: recuperar la credibilidad de la ciudadanía hacia nuestras instituciones políticas.

A ninguno debe sorprender que uno de cada cuatro argentinos no haya emitido su voto, pues observamos a diario la apatía de la gente hacia la política.

Sería soberbio de nuestra parte pensar que se debe a la falta de compromiso del ciudadano, o a un desinterés personal.

Todos los políticos debemos hacer un mea culpa y analizar en nosotros el porqué de ese comportamiento.

La voz del Pueblo que es la voz de Dios se escucha cada dos años.

Y esa voz, que no es patrimonio hegemónico de ningún partido, no solo nos ha invitado a sus servidores a la reflexión y a la acción.

También esa voz en nuestra falibilidad, nos va perfeccionando individual, partidaria y socialmente.

Estoy seguro que oposición y oficialismo estaremos a la altura de este nuevo desafío sin que ello se oscurezca por la lógica y saludable disputa, que tendremos en dos años, por regir los destinos de nuestra patria.